

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas
AGROMELONSA S.A.
 Guayaquil, Ecuador

1. Hemos examinado el balance general de **AGROMELONSA S.A.** al 31 de diciembre del 2006 y el estado conexo de resultados y evolución del patrimonio por el año terminado en esa fecha (Expresados en USDólares).

Responsabilidad de la administración:

2. Los estados financieros con sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Esta responsabilidad incluye mantener mecanismos de control interno que aseguren la preparación de estados financieros libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables consistentes con las normas contables vigentes en Ecuador, así como el establecimiento de estimaciones contables apropiadas.

Responsabilidad del auditor:

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basándonos en nuestra auditoría. Nuestros exámenes se efectuaron de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren de la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable pero no absoluta y determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores importantes. Nuestra auditoría incluye aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que respaldan las transacciones registradas y su revelación en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen en gran medida del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo que podría representar cambios en los estados financieros. El proceso de auditoría incluye una evaluación del control interno que sirve como base para diseñar los procedimientos, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del mismo. La auditoría también incluye la determinación del uso de los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y de las estimaciones importantes realizadas por la Administración, así como la evaluación en conjunto de la presentación de los estados financieros. Creemos que la auditoría efectuada establece bases razonables para nuestra opinión.

Bases para la opinión adversa:

4. Los deudores de las cuentas por cobrar por US\$2,762,436.61, confirmaron que no mantienen ninguna deuda a favor de la Compañía.

5. La Compañía se encuentra desde el año 2005 en estado de inactividad, no existe un plan de acción para su reactivación, la expectativa de la administración es iniciar un proceso de disolución voluntaria. Los estados financieros adjuntos no incluyen ningún ajuste que refleje el efecto de la situación mencionada.

Opinión adversa:

6. En nuestra opinión, por la importancia de los asuntos mencionados en las bases para opinión adversa, los estados financieros no presentan razonablemente la situación financiera de **AGROMELONSA S.A.** al 31 de diciembre del 2006, ni los resultados de sus operaciones y evolución del patrimonio por el año terminado en esa fecha de conformidad con los principios de contabilidad descritos en la Nota B.

PKF
16 de diciembre del 2009
Guayaquil, Ecuador

E. Naranjo
Edgar Naranjo L.
Licencia Profesional No.16.485
Superintendencia de Compañías No.015



AGROMELONSA S.A.**BALANCE GENERAL****AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006**

(Expresado en USDólares)

ACTIVO**ACTIVO CIRCULANTE:**

Efectivo	4.612,60
Cuentas por cobrar (Nota C)	2.762.436,61
TOTAL DEL ACTIVO CIRCULANTE	2.767.049,21

OTROS ACTIVOS CORRIENTES

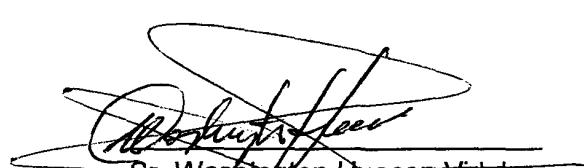
TOTAL ACTIVO	33.332,41
	2.800.381,62

PASIVO E INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS**PASIVO CIRCULANTE:**

Cuentas por pagar	3.049,08
TOTAL PASIVO CIRCULANTE	3.049,08

INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS (Nota D)

Capital social	12.800,00
Reservas	3.084.556,95
Reserva legal	8.804,61
Resultados acumulados	(308.829,02)
TOTAL PATRIMONIO	2.797.332,54
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	2.800.381,62



Sr. Washington Huacón Vidal
Gerente General

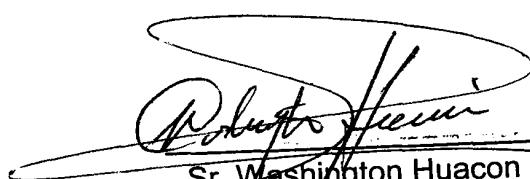


Ing. Cristian Espinoza
Contador

AGROMELONSA S.A.**ESTADO DE RESULTADOS Y EVOLUCION DEL PATRIMONIO****POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006**

(Expresado en USDólares)

Intereses y comisiones bancarias locales	<u>(167.25)</u>
PERDIDA DEL EJERCICIO	(167.25)
Saldo del patrimonio al 01/01/06	2,797,499.79
Saldo del patrimonio al 31/12/06	<u><u>2,797,332.54</u></u>



Sr. Washington Huacón Baidal
Gerente General



Ing. Cristian Espinoza
Contador

Vea notas a los estados financieros

AGROMELONSA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006**

(Expresada en USDólares)

A. AGROMELONSA S.A.:

Fue constituida el 6 de mayo de 1988 en la ciudad de Guayaquil, Ecuador. Su objetivo principal es dedicarse a la actividad agrícola en todas sus fases: explotación, procesamiento y comercialización de productos del agro.

La Compañía se encuentra desde el año 2005 en estado de inactividad, toda vez que en ese año vendió su único activo que consistía en una hacienda bananera El Bejucal, ubicada en el cantón Puebloviejo, provincia de Los Ríos.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

La Compañía mantiene sus registros contables en USDólares y de acuerdo con los principios contables del Ecuador, que son los mismos utilizados en la preparación de los estados financieros.

Cuentas por cobrar: La Compañía registra sus cuentas a valor de transacción original.

Flujo de Efectivo: Desde el año 2006 la Compañía no ha reportado flujos de efectivo.

Moneda local: A partir del 10 de enero del 2000 el USDolar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

C. CUENTAS POR COBRAR:

Corresponde a deudas de los accionistas Sr. Eduardo Romero Carbo por US\$1,381,218.30 y ABP Corp. por US\$1,381,218.30.

D. INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS:

Capital social: Corresponde a US\$12,800.00 de aporte de los accionistas, Eduardo Romero Carbo y ABP Corp por US\$6,400.00 cada uno.

Reservas: Originadas por el ajuste resultante de la actualización del valor en libros del avalúo practicado el 10 de diciembre del 2004 a la hacienda El Bejucal, que a esa fecha era propiedad de la Compañía.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

AGROMELONSA S.A.**D. INVERSION DE LOS ACCIONISTAS (Continuación):**

Pérdidas acumuladas: La Ley de Régimen Tributario Interno permite la amortización de las pérdidas obtenidas en el ejercicio, con las ganancias que se obtuvieran dentro de los cinco períodos impositivos siguientes, sin que exceda en cada período del 25% de dichas ganancias.

E. HECHOS SUBSECUENTES:

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre del 2006, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.